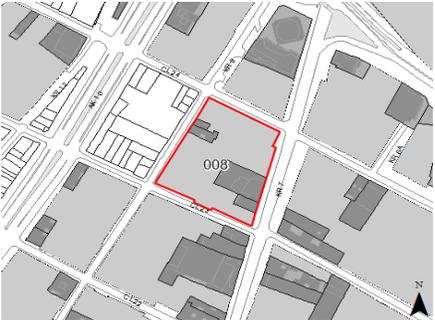
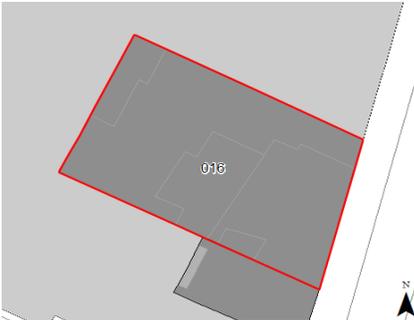


  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No		MZ		008	
				Código Nacional		Hoja 1		PR		016	
1. DENOMINACIÓN											
1.1. Nombre del Bien		KR 7 23 49		1.2. Otros nombres		N.A.					
1.3. Pertenece a valoración colectiva		No		1.4. Nombre		N.A.					
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA											
2.1. Grupo Patrimonial		Material		2.2. Subgrupo Patrimonial		Inmueble					
2.3. Grupo		Arquitectónico		2.4. Subgrupo		Arquitectura habitacional					
2.5. Categoría		Vivienda urbana		2.6. Subcategoría		Vivienda unifamiliar					
3. LOCALIZACIÓN											
3.1. Departamento		Bogotá		3.2. Municipio		Bogotá D.C.					
3.3. Nomenclatura		KR 7 23 49		3.4. Nomenclatura antigua		N.A.					
3.5. Barrio		Las Nieves		3.6. Código Barrio		003102					
3.7. Dentro de sector urbano histórico		No		3.8. Nombre sector urbano		N.A.					
3.9. No. de manzana		008		3.10. No. de predio		016					
3.11. CHIP		AAA0029TEFT		3.12. Localidad		Santa Fé					
3.13. Dentro de perímetro urbano		Si		3.14. UPZ		93					
3.15. Nombre UPZ		Las Nieves									
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE											
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)		1122,0							
Frente (ml)		26,5		Área ocupada (m2)		1122,0					
Fondo (ml)		45,5		Área libre (m2)		0,0					
4.2. Características edificación		1		2		3		más pisos			
Número de pisos				X							
Uso por piso		Comercial		Comercial		N.A.		N.A.			
5. INFORMACIÓN CATASTRAL											
5.1. Cédula catastral		23 7 3		5.2. Matrícula inmobiliaria		050C00119467					
5.3. Clase de predio		No PH		5.4. Destino económico		Comercio en corredor					
5.5. Tipo de propiedad		Particular		5.6. Avaluo Catastral		3892237000					
5.7. Valor referencia terreno m2		\$ 3.050.000									
6. NORMATIVIDAD VIGENTE											
6.1. POT-PBOT-EOT		POT		6.2. Enlace documento		http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769					
6.3. Reglamentación		Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007									
6.4. Declaratoria BIC (si/no)		Si		6.5. Ambito declaratoria		Distrital					
6.6. Acto admin que declara		Decreto 606 de 2001		6.7. Nivel de Intervención		N2-T2-G2					
6.8. Aplicable a		N.A.									
7. OBSERVACIONES											
N.A.											
8. LOCALIZACIÓN											
											
9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE											
											
Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble									
10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO											
						11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA NO DOCUMENTADO					
Fuente:		Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble				Fuente:		No documentado			
		Diligenció:		PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 1			
		Fecha:		2016-2017							
		Revisó:		PEMP Patrimonio Inmueble		003102008016		de 5			
		Fecha:		2018							

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	Década de los 30	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Neoclásico	12.10. Uso original	Residencial

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Diana Josefina Tellez Fandiño			Sandra Ormaza		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	53075975			52995696		
13.4. Dirección	No documentado			KR 7 23 49		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			(571)2820660		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN
 Inmueble de 2 pisos y sótano paramentado en un predio medianero con forma trapezoidal, cuyas dimensiones son: frente de 26.50 m y fondo de 45.51 m, logrando una proporción de 1 a 1.7 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 7ª. La ocupación del predio se hace a través de un volumen compacto con aislamiento lateral y posterior. Su uso actual es comercial. Desde la Carrera 7ª se accede por un costado a través de un pasillo comercial cubierto con escalinata lateral, de la cual se accede a la edificación mediante un vestíbulo con escalera interior de 2 tramos que conduce al restaurante. El primer piso consta de locales y puestos comerciales, donde funciona un bazar artesanal con su respectiva área de servicios y oficina administrativa. En el 2° piso funciona un restaurante. La fachada está resuelta en un solo plano y consta de 2 cuerpos horizontales, correspondientes al 1° y 2° piso, con vanos verticales, zócalo y ático; estructurada en 3 calles, más un cuerpo anexo que corresponde a la portada lateral de acceso al bazar. El primer piso se eleva rematando el zócalo, consta de 5 vanos de ventana y un vano de acceso, el zócalo tiene 5 vanos para ventilación del sobrecimiento. Una cornisa separa los dos pisos, el 2° piso consta de 2 vanos de ventana y 3 vanos de puertaventana con balcón corrido, el cual enfatiza la calle central. El remate consiste en una cornisa superior y ático balaustrado, con frontón sobre la calle central; tanto frontón como portada cuentan con relieves decorativos. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo, pórticos de concreto y cubierta a 4 aguas. Los materiales de los muros son en ladrillo con revestimiento de piedra muñeca en la fachada y con pañete y pintura al interior; carpintería metálica en puertas de acceso, barandas de balcones y ventanas; pisos en tableta de gres, parquet y machihembrado de madera; cubierta con teja de asbesto cemento, cielorraso interior en pañete y pintura; y escalera en concreto con peldaños enchapados en tableta cerámica.

17. RESEÑA HISTÓRICA
 Inmueble construido en los años 30, corresponde al periodo de la Transición, denota una influencia del lenguaje neoclásico. Destinado para vivienda, actualmente tiene uso comercial y es propiedad de la señora Diana Josefina Téllez Fandiño. Presenta modificaciones en vanos, algunos tapiados, se ha sustituido carpintería original, se ha adicionado construcción en el aislamiento lateral y se han adecuado pabellones artesanales en el área libre. Al interior, el espacio se ha suprimido casi en totalidad, dejando la planta libre para adecuación de puestos comerciales. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. En 2006 se radica solicitud de autorización para ejecución de reparaciones locativas ante el Departamento administrativo de Planeación Distrital, la cuales cuenta con concepto favorable por parte de la entidad, en cuanto a tipo de intervención.

15. OBSERVACIONES
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003102008016	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



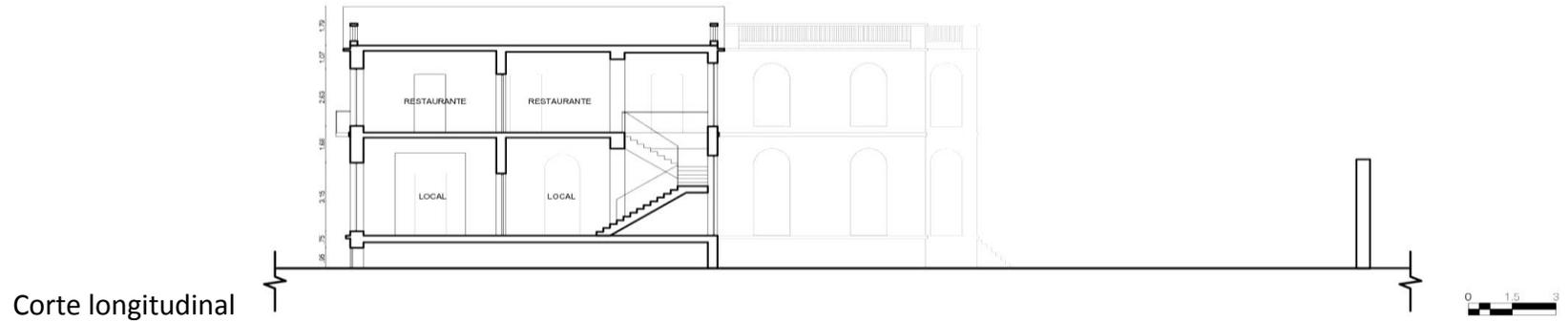
Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003102008016	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Oriente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble fue construido en los años 30, corresponde al periodo de la Transición, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico. Cuenta con cerca de 90 años de antigüedad, y a pesar de su representación arquitectónica este inmueble junto con el predio que lo contiene es utilizado para comercio, dicho uso ha alterado sus características originales y a pesar de ello es posible leer su tipo arquitectónico original.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. Es representativo del periodo de la Transición y denota una influencia del lenguaje neoclásico, basada en principios de proporción, simetría y uso de elementos estilísticos y ornamentales que establecen jerarquías en la composición de la fachada y la consolidación del sector en la época.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada en la década del 30. Está vinculado con la cualificación del centro de la ciudad a partir de la construcción de edificios para el comercio y la vivienda, recurriendo a lenguajes de influencia variada tales como: los estilos modernos, los nacionalistas, el eclecticismo y el neoclásico. Persiste ante las dinámicas y las presiones derivadas por las transformaciones del sector desde la década del 60 y las ejecutadas durante los últimos años.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Correspondiente a las primeras parroquias del periodo colonial, que se consolidaron y han permanecido con diferentes intervenciones de los diferentes periodos: republicano, transición, moderno y del contemporáneo. La vocación principal eran los servicios de sastres, modistas, zapateros, talabarteros, molineros, panaderos, albañiles, consolidado por un sector obrero que proporcionó mano de obra a fábricas; se localizó la fábrica de vidrios Fenicia, lozas Faenza y producción de materiales de la construcción; que impulsó que el sector se redensificara, apareciendo nuevas construcciones, edificios de renta, con usos mixtos, que suben el perfil de altura, la concepción de edificios empresariales; actualmente es un centro de negocios, turísticos, hoteleros y de servicios por su proximidad a edificaciones emblemáticas, iglesias y comercio típico conserva tan solo el 15.4 % de arquitectura con vestigios de origen colonial, y del periodo republicano de principios del siglo XX con predominio de inmuebles del periodo de la transición, es decir de la primera mitad del siglo XX.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003102008016	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 24



18,2 ORIENTE

CARRERA 7



18,3 SUR

CALLE 23



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 9



23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003102008016	de 5
	Fecha:	2018		